

**INFORMACION ESTADISTICA sobre las RESOLUCIONES de las SOLICITUDES de DERECHO DE  
ACCESO a la INFORMACIÓN PUBLICA obrante en el  
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LANZAROTE**

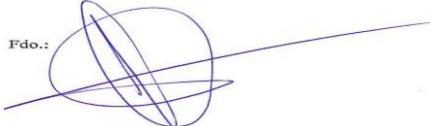
Carlos Enrique Viña Romero, de DNI 42913133 D, actuando en nombre y representación del Ilustre Colegio de Abogados de Lanzarote, de CIF Q8555008E, y domicilio en la C/ Vargas 5 en Arrecife en Lanzarote en las Islas Canarias (D.P. 3870), de quien soy su Decano, contando con facultades bastantes para ello, de manera responsable

**DECLARO**

Que durante el Ejercicio 2023, el Colegio que represento no ha recibido ninguna solicitud de derecho de acceso a la información pública obrante en el Colegio y, que por tanto, no ha emitido ninguna resolución relativa a solicitud alguna.

Y para que conste, en aras de una mayor transparencia, firmo y sello el presente documento en Arrecife de Lanzarote, a 1 de Enero de 2024.

Carlos Enrique Viña Romero  
Decano

Fdo.: 



**ICALAN**